



CONVOCATORIA

PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO:

“EL ROSTRO DE QUIENES ABREN CAMINO”

Mujeres en la Minería

En el marco del XV aniversario del Túnel de Minería y del Día del Minero y la Minera, **WIM México Distrito Durango**, el **Museo Túnel de Minería**, y **Cluster de Minería de Durango**, convocan a fotógrafos profesionales, aficionados y público interesado a participar en el **Concurso Estatal de Fotografía “El Rostro de Quienes Abren Camino”**, cuya primera edición busca reconocer, visibilizar y rendir homenaje a las mujeres que, con su trabajo, liderazgo y compromiso, contribuyen al desarrollo de la industria minera.

OBJETIVO

Capturar, a través de una fotografía, la esencia, fortaleza, humanidad y contribución de las mujeres que forman parte de la minería, mostrando su papel desde cualquier ámbito de la industria.

Las imágenes podrán retratar a mujeres que participan en:

Operaciones mineras	Comunidades mineras
Exploración	Dirección y liderazgo
Plantas de beneficio	Proveedores del sector
Laboratorios	Investigación
Seguridad y salud	Proveedores del sector
Medio ambiente	Investigación
Oficinas administrativas	Cualquier Actividad relacionada con la minería

El propósito es mostrar que la minería tiene múltiples rostros y que las mujeres son protagonistas en cada uno de ellos.

PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de 18 años residentes en el estado de Durango, en las siguientes categorías:



- * Fotógrafos profesionales.
- * Fotógrafos aficionados.
- * Estudiantes.
- * Público en general con interés por la fotografía.

No será necesario contar con experiencia profesional.

TEMÁTICA

Las fotografías deberán representar a una mujer relacionada con la industria minera, destacando alguno de los siguientes aspectos:

Liderazgo	Trabajo
Pasión	Vocación
Esfuerzo	Innovación
Identidad	Orgullo Minero
Igualdad	Humanidad
Inclusión	Sororidad

Se privilegiarán las imágenes con una propuesta artística y narrativa que transmitan una historia o emoción.

REGISTRO

La inscripción será gratuita con un número limitado de 35 registros a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Las personas interesadas deberán registrarse en el siguiente QR que abre un registro forms, donde deberán llenar sus datos, posteriormente recibirán la confirmación del registro.





ACCESO A UNIDADES MINERAS

Con el propósito de facilitar la participación, **WIM México Distrito Durango y Cluster de Minería de Durango**, fungirá como enlace con las empresas mineras colaboradoras, coordinando las visitas para quienes soliciten realizar su sesión fotográfica dentro de una operación minera.

Las visitas se efectuarán conforme a:

- * La disponibilidad de cada empresa.
- * Sus protocolos internos de seguridad.
- * El cumplimiento de las disposiciones de ingreso y uso de equipo de protección personal.

Cada participante será acompañado por personal designado por la empresa durante su recorrido.

ESPECIFICACIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

- * Cada participante podrá registrar solo una fotografía.
- * Las imágenes deberán ser originales e inéditas.
- * Podrán ser fotografías tomadas con anterioridad
- * Podrán capturarse con cámara fotográfica o dispositivo móvil.
- * Se permitirán ajustes básicos de edición (luz, contraste, color y recorte), sin alterar el contenido de la imagen.
- * No se aceptarán fotomontajes ni imágenes generadas mediante inteligencia artificial.
- * Las fotografías deberán presentarse en formato JPG con resolución mínima de 300 dpi.
- * También se deberá entregar un formato digital tenga una resolución mínima DE 4,000 píxeles en su lado más largo.

ENTREGA

Cada fotografía deberá acompañarse de:

- * Impresión en alta calidad sobre papel fotográfico.



- * Tamaño de impresión: 16 x 20 pulgadas (40.6 x 50.8 cm).
- * Montada en marco color negro, de perfil sencillo y con protección de acrílico o cristal.
- * La fotografía deberá incluir únicamente el título de la obra y el nombre del autor en la parte posterior del marco (no al frente).
- * Título.
- * Nombre del autor.
- * Lugar donde fue tomada.
- * Nombre o descripción de la actividad que realiza la mujer fotografiada.
- * Narrativa de la imagen, (máximo 200 palabras) explicando la historia detrás de la imagen, tal como se especifica más adelante.

La entrega deberá realizarse en la fecha y lugar que establezca el comité organizador

NARRATIVA DE LA IMAGEN:

La Narrativa de la fotografía deberá relatar la historia detrás de la fotografía, el significado de la imagen o el motivo por el cual representa el espíritu de la mujer en la minería.

Se invita a las y los participantes a construir una narrativa que vaya más allá de la descripción de la imagen, transmitiendo emociones, desafíos, logros, vocación, esfuerzo, liderazgo o cualquier aspecto que que permitan al espectador comprender la historia detrás de la imagen retratada.

La calidad de esta narrativa formará parte de la valoración integral de la obra, al contribuir a enriquecer la experiencia artística y el mensaje que la fotografía busca comunicar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará considerando:

- * Creatividad.
- * Composición.



- * Calidad técnica.
- * Impacto visual y capacidad de transmitir emociones
- * Originalidad.
- * Capacidad de transmitir la importancia de la mujer en la minería.
- * Relación con la temática.
- * Narrativa de la obra, considerando fuerza del título y la historia que acompaña a la fotografía.

PREMIACIÓN

- * Primer lugar. \$6,000.00
- * Segundo lugar. \$5,000.00
- * Tercer lugar \$4,000.00
- * Menciones honoríficas.

Todas las fotografías podrán formar parte de una exposición conmemorativa en el centro Histórico de Durango, así como en el Congreso Nacional de Minería celebrado en el mes de agosto, donde los participantes podrán vender sus obras a los asistentes a dicho evento. Cabe mencionar que la venta es 100% para el autor.

DERECHOS DE USO

Las y los autores conservarán los derechos de propiedad intelectual de sus fotografías.

Al participar, autorizan al **Túnel de Minería** y a **WIM México Distrito Durango** a utilizar las imágenes para fines culturales, educativos y de difusión, siempre otorgando el crédito correspondiente al autor.

CALENDARIO

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	22 JUNIO 2026
REGISTRO	DEL 22 DE JUNIO AL 1 DE JULIO
VISITA A UNIDADES MINERAS	1 JULIO AL 10 DE JULIO
RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS	HASTA EL 20 DE JULIO
EVENTO DE DELIBERACIÓN Y PREMIACIÓN	22 JULIO



JURADO

1. El jurado estará integrado por especialistas y personas con experiencia en el ámbito minero, cultural y/o fotográfico.
2. Estarán integrados de tal forma que no existan conflictos de interés con las personas participantes, y, en caso de ser así, las personas integrantes deberán indicarlo y excusarse de la evaluación.
3. El fallo será inapelable.
4. El Jurado podrá declarar el concurso desierto en los casos siguientes:
 - a. Cuando las imágenes no cumplan con las características indicadas en la Convocatoria;
 - b. Cuando no se hayan recibido imágenes.
5. En los casos de empate o controversia justificada, el Jurado realizará una nueva votación para determinar por mayoría la imagen ganadora.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo. a 22 junio 2026

COMITÉ ORGANIZADOR